



REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CENTRO PARA EL CONTROL ESTATAL  
DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS  
CECMED

COMUNICACIÓN DE RIESGO No. 05/2020

MEDICAMENTO FRAUDULENTO: COLIRIO CUBANO

En el mes de julio la Sección de Vigilancia de Productos Sanitarios del CECMED, ha recibido, vía correo electrónico la comunicación de un usuario que compró en Colombia el producto "Colirio cubano" cuyo fabricante es MedSol, Empresa Laboratorios, BioCubaFarma, lote CC181007, vence 12/22.



El CECMED ha emitido en cuatro ocasiones Comunicaciones de Riesgo relacionadas con productos similares:

1. CR 03/2009: referida a la comercialización en la República de Bolivia de medicamentos que en su etiquetado referían ser fabricados en Cuba, los cuales según las regulaciones vigentes en Cuba, se calificaron como MEDICAMENTOS FRAUDULENTOS. Entre los productos se encontraba Gotas Milagrosas (Lágrimas Naturales) 15 mL, colirio del fabricante Laboratorios Ferchop S.A, Habana.
2. CR 01/2016: referida a la comercialización en Bogotá, Colombia del producto Colirio Cubano

"Gotas Milagrosas" del fabricante Laboratorios Ferchop S.A, Habana. ([https://www.cecmecmed.cu/sites/defauilfiles/adjuntos/vigilancia/comuc\\_riesgo/cr\\_0116.pdf](https://www.cecmecmed.cu/sites/defauilfiles/adjuntos/vigilancia/comuc_riesgo/cr_0116.pdf))

3. CR 03/2016: referida a la comercialización de los productos Colirios Cubanos: "Ojo de Águila", "Natural de Aloe", "Zanahoria y Sábila", en parses como Colombia, Ecuador y Argentina, los cuales fueron considerados MEDICAMENTOS FRAUDULENTOS. ([https://www.cecmecmed.cu/sites/defauilfiles/adjuntos/vigilancia/comuc\\_riesgo/cr\\_0316.pdf](https://www.cecmecmed.cu/sites/defauilfiles/adjuntos/vigilancia/comuc_riesgo/cr_0316.pdf)).
4. CR 09/2019: referida al producto "Colirio cubano" cuyo fabricante es MedSol, Empresa Laboratorios, BioCubaFarma; motivo de la presente comunicación. (<https://www.cecmecmed.cu/vigilancia/alertas/comunicacion-riesgo-no-0919-medicamento-fraudulento-colirio-cubano>).

COLIRIO CUBANO es promocionado desde noviembre de 2016, en el sitio <https://twitter.com/lagrancuba>; página de twitter del Centro Botánico de Cuba, sito en Bogotá, D.C, Colombia."

En Cuba existe un único fabricante de colirios, que es la Empresa Laboratorios aica, UEB Julio Trigo. A favor de esta empresa el CECMED no ha otorgado Registro Sanitario, ni ningún otro tipo de autorización sanitaria, con el nombre de COLIRIO CUBANO. La Empresa Laboratorios MedSol, a la que se atribuye el producto, se especializa en formas farmacéuticas sólidas.

Además existen otros elementos como la utilización de la bandera cubana, lo cual no es característico de los medicamentos cubanos y la no correspondencia del número de registro con la codificación empleada por el CECMED, que permiten reiterar que este es un MEDICAMENTO FRAUDULENTO, por lo que no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia y constituye un riesgo para la salud de la población.

**ESTA INFORMACIÓN ES PARA ALERTAR, UNA VEZ MÁS, SOBRE LA POSIBLE PRESENCIA DE ESTE PRODUCTO EN LA REGIÓN Y RECOMENDAR LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES, PARA EL CESE DE SU COMERCIALIZACIÓN.**

**EL CECMED SOLICITA QUE ANTE LA DETECCIÓN DE ESTE PRODUCTO U OTROS SOSPECHOSOS DE FALSIFICACION SE NOTIFIQUE AL CORREO: [vigilancia@cecmecmed.cu](mailto:vigilancia@cecmecmed.cu)**

**La Habana, Cuba. Julio de 2020**